



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE
LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2025**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

JULIO, 2025

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. RESUMEN EJECUTIVO	2
2. ACTIVIDADES	3
2.1 Conocimiento sobre cómo las COPACO se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido	5
2.1.1 Organizar y realizar grupos focales con algunas COPACO de acuerdo con su nivel de desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación.....	5
2.1.2 Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación	10
2.2 Interés de las COPACO para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado	12
2.2.1 Dar seguimiento a las actividades que realizan las COPACO de acuerdo con lo establecido en la metodología de evaluación del desempeño.....	12
2.2.2 Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las COPACO y los resultados obtenidos en el periodo evaluado.....	16
2.2.3 Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre el funcionamiento del SEDICOP.....	17
3. OBJETIVOS ALCANZADOS	21
4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	22

INTRODUCCIÓN

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) asigna a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva), la tarea de desarrollar e instrumentar el Programa de evaluación y seguimiento del desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).

Sin embargo, con la reforma al Código publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 2 de junio de 2022, se derogó la fracción del artículo 83, relacionada con la aprobación del programa institucional de Evaluación del desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria por parte de la Junta Administrativa; pero permanecieron las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de elaborar e instrumentar dicho programa, y de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) de orientar los procesos, aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de los Órganos de Representación Ciudadana (ORC) y el programa de evaluación; así como validar los informes que se envían al Consejo General y, posteriormente, al Congreso de la Ciudad.

En este sentido, la Dirección Ejecutiva elaboró y presentó el Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2025 (Programa de Evaluación) a la Comisión en su Tercera Sesión Urgente del 28 de agosto de 2024, la cual emitió opinión favorable y remitió el documento a la Junta Administrativa que lo aprobó, mediante acuerdo IECM-JA094-24, el 13 de septiembre de 2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Código, la Dirección Ejecutiva presenta el Segundo Informe Trimestral que da cuenta del avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Evaluación. Este documento fue elaborado atendiendo el Manual para la elaboración de Informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Informe se estructura en cuatro apartados: el primero corresponde a la introducción; el segundo a las actividades, en el cual se reporta lo realizado por actividad institucional y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el primer

trimestre del año 2025 y, en el cuarto apartado, titulado Directrices y actividades a futuro, se enlistan las actividades que se desarrollarán durante los siguientes trimestres.

1. RESUMEN EJECUTIVO

En este apartado se muestra una tabla con las acciones realizadas durante el segundo trimestre, acompañadas de una breve descripción o datos relevantes derivados de su implementación. La descripción detallada de dichas actividades se encuentra desarrollada en el Apartado **2. Actividades** del presente informe.

Acciones	Descripción / Datos Relevantes
Organizar y realizar grupos focales con algunas COPACO de acuerdo con su nivel desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación	Durante la organización de los grupos focales se definió una nota metodológica, se prospectó la muestra, se definieron los días y horarios. La muestra se integró con 127 mujeres y 74 hombres. Las fechas para el desarrollo de los grupos se agendaron para el 1, 2, 3, 5, 8, 9 ,10, 11, 12 y 15 de julio con dos sesiones por día. Dando un total de 20 sesiones.
Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación	Se imprimieron 176 tarjetas de gratuidad. Las DD recogieron 150 tarjetas.
Dar seguimiento a las actividades que realizan las COPACO de acuerdo con lo establecido en la Metodología de evaluación del desempeño	En el marco de la Circular 20, relacionada con la insaculación de la persona representante de la COPACO, se revisaron 1,704 convocatorias y 1,685 minutas. Respecto a las reuniones de trabajo de las COPACO se revisaron 1,331 convocatorias y 1,601 minutas.
Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las COPACO y los	Se envió un correo electrónico a las personas integrantes de las COPACO para informarles sobre las evidencias que

<p>resultados obtenidos en el periodo evaluado</p>	<p>deben entregar a las direcciones distritales y considerarlas en el seguimiento al desempeño.</p>
<p>Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre el funcionamiento del SEDICOP</p>	<p>El ejercicio de retroalimentación fue sobre el funcionamiento del SEDICOP, y se aplicó mediante Microsoft Forms. Dicha actividad fue programada del 18 al 30 de junio de 2025 y, con corte al 27 de junio de 2025, respondieron el cuestionario 33 personas funcionarias</p>

2. ACTIVIDADES

El Programa de Evaluación 2025 tiene como finalidad que las COPACO mejoren su desempeño durante el segundo año de su gestión, para lo que será necesario fortalecer el conocimiento de cómo se organizan para cumplir sus funciones e incrementar su interés para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las Direcciones Distritales, mediante las actividades y acciones siguientes:

Actividad institucional 1. Conocimiento sobre cómo las COPACO se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido, tiene como objetivo conocer los mecanismos y estrategias organizativas utilizadas por las COPACO para llevar a cabo sus roles y responsabilidades, para identificar mejoras en la coordinación interna, la planificación y la ejecución de actividades. Esta actividad se conforma de las siguientes tres acciones:

- 1) Elaborar y aplicar un instrumento dirigido a las COPACO para conocer las actividades que realizan al interior del órgano para organizar su funcionamiento. Con esta acción se busca identificar las prácticas actuales, detectar áreas de mejora y promover la adopción de mejores prácticas organizativas.
- 2) Organizar y realizar grupos focales con algunas COPACO de acuerdo con su nivel de desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación. Esta acción pretende obtener información directa sobre las experiencias, prácticas efectivas y dificultades que enfrentan las COPACO en su funcionamiento diario, así como identificar los

factores que contribuyen al éxito de las COPACO con alto desempeño y los obstáculos que enfrentan las de menor rendimiento.

- 3) Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación. Tiene como finalidad continuar con la entrega de dicho beneficio, mediante una tarjeta activada por la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), a las personas integrantes de las COPACO.

Actividad institucional 2. *Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado* tiene como objetivo fomentar que las Copaco registren sus actividades de manera sistemática y entreguen las evidencias necesarias a las DD para una mejor evaluación y seguimiento, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas en estos órganos, a través de seis acciones:

- 1) Dar seguimiento a las actividades que realizan las COPACO de acuerdo con lo establecido en la Metodología de evaluación del desempeño. Tiene como objetivo dar acompañamiento a los trabajos que las COPACO realizan y reportan a través de las DD para obtener la información de cada uno de los indicadores establecidos en la Metodología de evaluación.
- 2) Revisar el comportamiento de los indicadores establecidos en la Metodología de evaluación del desempeño. Con esta acción se busca analizar los indicadores al final del segundo periodo de evaluación de las COPACO, para identificar mejoras en los próximos modelos de evaluación.
- 3) Elaborar el segundo informe sobre el desempeño de las COPACO establecido en el artículo 77, fracción XV del Código. Tiene como objetivo dar cumplimiento a lo establecido en el Código para informar al Congreso de la Ciudad y la Jefatura de Gobierno sobre los movimientos y el desempeño de las COPACO.
- 4) Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las COPACO y los resultados obtenidos en el periodo evaluado. Con esta acción se busca que las personas integrantes de las COPACO, las DD y la comunidad en general comprendan el proceso de evaluación y los resultados alcanzados para aumentar la transparencia, promover la rendición de cuentas y fomentar la participación ciudadana. Lo anterior para que las COPACO identifiquen la relación entre los indicadores de medición y sus atribuciones, derechos y obligaciones.

- 5) Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre el funcionamiento del SEDICOP. Tiene como finalidad recoger opiniones, sugerencias y experiencias de las DD para mejorar el funcionamiento del sistema.
- 6) Elaborar un requerimiento para mejorar el funcionamiento del SEDICOP. Tiene como objetivo definir de manera clara y detallada las necesidades y mejoras para optimizar el sistema, buscando que sea una herramienta efectiva, eficiente y fácil de usar para todas las partes involucradas.

En este sentido, el Informe que se presenta da cuenta de las acciones calendarizadas para el segundo trimestre de 2025.

2.1 Conocimiento sobre cómo las COPACO se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido

2.1.1 Organizar y realizar grupos focales con algunas COPACO de acuerdo con su nivel de desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación

Durante el trimestre se realizaron actividades para preparar el desarrollo de los grupos focales, destacando una nota metodológica en la que se definió la estrategia para su realización. En dicha nota, se indicaron las siguientes definiciones:

- La actividad encuentra fundamento en lo establecido en los artículos 61, fracción IV, y 97, fracciones III y IV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, y se da en atención a las actividades institucionales del Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2025.
- El objetivo de los grupos focales es contar con información dirigida a un análisis cualitativo sobre el comportamiento de las personas integrantes de las COPACO respecto a sus funciones y obligaciones definidas en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.
- El alcance de la actividad servirá para recolectar información que permita conocer los mecanismos y estrategias organizativas utilizadas por las COPACO para llevar a cabo sus roles y responsabilidades y así, identificar mejoras en la coordinación interna, la planificación y la ejecución de actividades, así como generar un marco de referencia en futuras investigaciones vinculadas a las COPACO.

- Los temas que se van a desarrollar en los grupos son: organización de las COPACO y de las Coordinadoras, actividades de las COPACO, funcionalidad de la normativa actual, propuestas de mejora y buenas prácticas, relación con otras autoridades, y relación con el IECM.
- La duración de las sesiones es de 90 minutos (1 hora y media), lo cual resulta que el tiempo promedio para atender cada tema será de 15 minutos, considerando la participación de 10 personas.
- El equipo de trabajo está conformado por las personas participantes, la persona que conduce o dirige la sesión, las personas monitoras (máximo 2), y la persona técnica para el cómputo. Adicionalmente, se consideró una persona que apoyará en el acceso de las personas participantes y la generación de los reconocimientos. Así, los equipos de trabajo quedaron con la siguiente distribución:

Tabla 1 Distribución de equipos de trabajo para las sesiones de grupos focales programadas

Martes 1 de julio de 2025 1ra sesión (presencial)	Martes 1 de julio de 2025 2da sesión (presencial)	Miércoles 2 de julio de 2025 1ra sesión (a distancia)	Miércoles 2 de julio de 2025 2da sesión (a distancia)
1. Conducción: Juan José Barajas Martínez			
2. Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González	2. Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González	2. Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González	2. Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González
3. Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe			
4. Monitoreo: _____	4. Monitoreo: _____	4. Monitoreo: _____	4. Monitoreo: _____
5. Acceso y reconocimientos: Brett Muñoz Puente	5. Acceso y reconocimientos: Brett Muñoz Puente	5. Asistencia técnica y reconocimientos: Brett Muñoz Puente	5. Asistencia técnica y reconocimientos: Brett Muñoz Puente

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

<p>Jueves 3 de julio de 2025 1ra sesión (presencial)</p> <ol style="list-style-type: none"> Conducción: José Enrique Dupré Arámburu Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe Monitoreo: Iraís Zamora Patiño Acceso y reconocimientos: Brett Muñoz Puente 	<p>Jueves 3 de julio de 2025 2da sesión (presencial)</p> <ol style="list-style-type: none"> Conducción: Juan José Barajas Martínez Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe Monitoreo: Carlos Agustín Vega Acceso y reconocimientos: Brett Muñoz Puente 	<p>Sábado 5 de julio de 2025 1ra sesión (presencial)</p> <ol style="list-style-type: none"> Conducción: Juan José Barajas Martínez Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe Monitoreo: Cuauhtémoc López Pérez Acceso y reconocimientos: Brett Muñoz Puente 	<p>Sábado 5 de julio de 2025 2da sesión (presencial)</p> <ol style="list-style-type: none"> Conducción: Juan José Barajas Martínez Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe Monitoreo: Cuauhtémoc López Pérez Acceso y reconocimientos: Brett Muñoz Puente
<p>Martes 8 de julio de 2025 1ra sesión (a distancia)</p> <ol style="list-style-type: none"> Conducción: Juan José Barajas Martínez Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe Monitoreo: _____ Asistencia técnica y reconocimientos: Brett Muñoz Puente 	<p>Martes 8 de julio de 2025 2da sesión (a distancia)</p> <ol style="list-style-type: none"> Conducción: Juan José Barajas Martínez Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe Monitoreo: _____ Asistencia técnica y reconocimientos: Brett Muñoz Puente 	<p>Miércoles 9 de julio de 2025 1ra sesión (a distancia)</p> <ol style="list-style-type: none"> Conducción: Juan José Barajas Martínez Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe Monitoreo: _____ Asistencia técnica y reconocimientos: Brett Muñoz Puente 	<p>Miércoles 9 de julio de 2025 2da sesión (a distancia)</p> <ol style="list-style-type: none"> Conducción: Juan José Barajas Martínez Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe Monitoreo: _____ Asistencia técnica y reconocimientos: Brett Muñoz Puente
<p>Jueves 10 de julio de 2025 1ra sesión (presencial)</p> <ol style="list-style-type: none"> Conducción: José Enrique Dupré Arámburu Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe Monitoreo: Juan José Barajas Martínez Acceso y reconocimientos: Brett Muñoz Puente 	<p>Jueves 10 de julio de 2025 2da sesión (presencial)</p> <ol style="list-style-type: none"> Conducción: Juan José Barajas Martínez Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe Monitoreo: _____ Acceso y reconocimientos: Brett Muñoz Puente 	<p>Viernes 11 de julio de 2025 1ra sesión (presencial)</p> <ol style="list-style-type: none"> Conducción: Juan José Barajas Martínez Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe Monitoreo: _____ Acceso y reconocimientos: Brett Muñoz Puente 	<p>Viernes 11 de julio de 2025 2da sesión (a distancia)</p> <ol style="list-style-type: none"> Conducción: Juan José Barajas Martínez Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe Monitoreo: _____ Asistencia técnica y reconocimientos: Brett Muñoz Puente

Sábado 12 de julio de 2025 1ra sesión (presencial)	Sábado 12 de julio de 2025 2da sesión (presencial)	Martes 15 de julio de 2025 1ra sesión (a distancia)	Martes 15 de julio de 2025 2da sesión (a distancia)
1. Conducción: Juan José Barajas Martínez 2. Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González 3. Monitoreo: Israel Garzón García 4. Monitoreo: _____ 5. Acceso y reconocimientos: Brett Muñoz Puente	1. Conducción: Juan José Barajas Martínez 2. Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González 3. Monitoreo: Israel Garzón García 4. Monitoreo: _____ 5. Acceso y reconocimientos: Brett Muñoz Puente	1. Conducción: Juan José Barajas Martínez 2. Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González 3. Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe 4. Monitoreo: _____ 5. Asistencia técnica y reconocimientos: Brett Muñoz Puente	1. Conducción: Juan José Barajas Martínez 2. Cómputo y lista de asistencia: Mario Alberto Muñiz González 3. Monitoreo: Sindy Selene Medina Uribe 4. Monitoreo: _____ 5. Asistencia técnica y reconocimientos: Brett Muñoz Puente

Fuente: Elaboración propia con corte al 27 de junio de 2025

- Se aplicó un procedimiento para obtener un muestreo intencional, que garantice la pluralidad de voces y contextos en cada una de las sesiones. Los criterios que se buscan son paridad de género, diversidad etaria, representatividad territorial, características urbanas y rurales, COPACO que hayan destacado en su desempeño y personas que hubieran protagonizado algún diferendo.

Para el desarrollo de la muestra se prospectaron a 468 personas integrantes a las que se les envió la invitación vía correo electrónico y posteriormente se contactaron vía telefónica para confirmar su asistencia. Así, para los 20 grupos focales que se desarrollarán entre el 1 y el 15 de julio de 2025, la distribución de la muestra fue la siguiente:

Tabla 2. Confirmaciones para asistir a los grupos focales y su distribución por sexo.

	11:00 a 12:30	13:00 a 14:30	Lugar	Mujeres G1	Hombres G1	Mujeres G2	Hombres G2
Martes 01 de julio de 2025	11	9	Huizaches Comedor Ejecutivo	6	5	6	3
Miércoles 02 de julio de 2025	12	10	Teams	9	3	6	4
Jueves 03 de julio de 2025	10	7	Huizaches Comedor Ejecutivo	7	3	4	3

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

	11:00 a 12:30	13:00 a 14:30	Lugar	Mujeres G1	Hombres G1	Mujeres G2	Hombres G2
Sábado 05 de julio de 2025	10	10	Huizaches Comedor Ejecutivo	6	4	6	4
Martes 08 de julio de 2025	11	11	Teams	7	4	7	4
Miércoles 09 de julio de 2025	10	10	Teams	6	4	5	5
Jueves 10 de julio de 2025	10	10	Huizaches Comedor Ejecutivo	7	3	6	4
Viernes 11 de julio de 2025	9	11	Huizaches Comedor Ejecutivo y Teams	7	2	7	4
Sábado 12 de julio de 2025	10	10	Huizaches Comedor Ejecutivo	6	4	6	4
Martes 15 de julio de 2025	9	11	Teams	6	3	7	4

Fuente: Elaboración propia con corte al 27 de junio de 2025

De esta forma, la muestra se construyó con 127 mujeres y 74 hombres, lo anterior considerando las confirmaciones, lo cual estará sujeto a la asistencia de las personas. Además, el resultado incluye personas integrantes de 15 de las 16 alcaldías, siendo Milpa Alta la única que no incluyó personas para la actividad. Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc agregan más personas con 25 y 23, respectivamente, y La Magdalena Contreras la más baja con únicamente 2 confirmaciones.

- Las fechas y horarios programados para las 20 sesiones de grupos focales se describen a continuación:

Tabla 3. Sesiones programadas para los grupos focales

Fecha	Horarios	Modalidad	Lugar
1 de julio (martes)	11:00 a 12:30	Presencial	Comedor ejecutivo
	13:00 a 14:30		
2 de julio (miércoles)	11:00 a 12:30	A distancia	Microsoft Teams (operación en el comedor ejecutivo)
	13:00 a 14:30		
3 de julio (jueves)	11:00 a 12:30	Presencial	Comedor ejecutivo
	13:00 a 14:30		
5 de julio (sábado)	11:00 a 12:30	Presencial	Comedor ejecutivo
	13:00 a 14:30		
8 de julio (martes)	11:00 a 12:30	A distancia	Microsoft Teams (operación oficina DEPCyC)
	13:00 a 14:30		
9 de julio (miércoles)	11:00 a 12:30	A distancia	Microsoft Teams (operación oficina DEPCyC)
	13:00 a 14:30		
10 de julio (jueves)	11:00 a 12:30	Presencial	Comedor ejecutivo
	13:00 a 14:30		
11 de julio (viernes)	11:00 a 12:30	Presencial	Comedor ejecutivo
	13:00 a 14:30	A distancia	
12 de julio (sábado)	11:00 a 12:30	Presencial	Comedor ejecutivo
	13:00 a 14:30		
15 de julio (martes)	11:00 a 12:30	A distancia	Microsoft Teams (operación oficina DEPCyC)
	13:00 a 14:30		

Fuente: Elaboración propia con corte al 27 de junio de 2025

Debido a la demanda de sesiones a distancia para participar, el segundo grupo del viernes 12 de julio se cambió de modalidad.

2.1.2 Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación

Durante este trimestre, se personalizaron e imprimieron 176 tarjetas de gratuidad para personas integrantes de COPACO. Su distribución por demarcación territorial se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4. Distribución de tarjetas impresas por Demarcación territorial

Demarcación territorial	Tarjetas
Álvaro Obregón	16
Azcapotzalco	16
Benito Juárez	5
Coyoacán	3
Cuajimalpa de Morelos	7
Cauhtémoc	7
Gustavo A. Madero	22
Iztacalco	13
Iztapalapa	41
La Magdalena Contreras	4
Miguel Hidalgo	9
Milpa Alta	0
Tláhuac	0
Tlalpan	24
Venustiano Carranza	2
Xochimilco	7

176

Fuente: Elaboración propia con corte al 27 de junio de 2025

En lo relativo a la entrega de tarjetas personalizadas, las direcciones distritales recogieron en la Dirección Ejecutiva, durante el trimestre, un total de 150 tarjetas. La distribución por órgano desconcentrado se indica en la tabla siguiente.

Tabla 5. Distribución de tarjetas entregadas por dirección distrital.

Dirección Distrital	Tarjetas	Dirección Distrital	Tarjetas
1	0	17	1
2	6	18	5
3	8	19	11
4	11	20	7
5	10	21	9
6	4	22	2
7	0	23	3
8	0	24	4
9	3	25	0
10	1	26	1

Dirección Distrital	Tarjetas	Dirección Distrital	Tarjetas
11	2	27	3
12	3	28	10
13	5	29	2
14	6	30	2
15	6	31	4
16	8	32	9
		33	4

150

Fuente: Elaboración propia con corte al 27 de junio de 2025

Por otro lado, derivado de las actividades con la SEMOVI, la distribución de casos tramitados se indica a continuación:

Esquema 1. Tramites con SEMOVI por tipo de caso

	Concurrencia	1
	Mal funcionamiento	7
	Robo o extravío	35
	Baja de la persona integrante	5
	Error en chip	1

Fuente: Elaboración propia con corte al 27 de junio de 2025

Cabe señalar que, se han realizado el total de trámites con la SEMOVI y se ha ejecutado la reimpresión de todos los casos, lo anterior para garantizar el beneficio de las personas integrantes.

2.2 Interés de las COPACO para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado

2.2.1 Dar seguimiento a las actividades que realizan las COPACO de acuerdo con lo establecido en la metodología de evaluación del desempeño

En seguimiento a las actividades contempladas en la Circular 20-2025 de la Secretaría Ejecutiva, relacionada con la insaculación de las personas representantes de las COPACO ante las Coordinadoras de Participación Comunitaria, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Se proporcionó orientación técnica y normativa al personal de las 33 Direcciones Distritales relacionadas con:
 - 20 solicitudes de eliminación de registros del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023-2026 (SEDICOP), sobre el periodo de representación.
 - 86 solicitudes de habilitación de las opciones de edición y eliminación de documentos del módulo de “Trabajos COPACO”, del SEDICOP.
 - Atención de llamadas telefónicas, así como de manera presencial sobre la aplicación de la Circular 20, y el funcionamiento del SEDICOP en general y en casos específicos planteados por el personal de las Direcciones Distritales.

2. Revisión documental de 1,704 convocatorias registradas, lo que representa el 96.33% del total de las COPACO, así como de 1,685 minutas, equivalentes al 95.25% de las comisiones.

Respecto al seguimiento general sobre los trabajos de las COPACO, se obtuvo el siguiente comportamiento:

Tabla 6 Documentos de las reuniones de trabajo de las COPACO

	Convocatorias	Minutas
Documentos publicados	1331	1601
Documentos eliminados	9	0

Fuente: SEDICOP con corte al 27 de junio de 2025

De la tabla anterior, las 1,331 convocatorias emitidas durante este trimestre corresponden a 1,247 de las 1,769 COPACO en funciones, que representan **70.41%**, y las 1,601 minutas de reuniones son de 1,544 COPACO, que corresponden al **87.18%**.

A continuación, se presenta la información correspondiente a las minutas de reuniones de trabajo, desagregada por demarcación territorial y con el detalle de los temas abordados en las sesiones. Es

importante señalar que, en algunos casos, las minutas registran la discusión de diversos temas por reunión. No obstante, en 34 minutas emitidas por las COPACO no se especifica ninguna temática, por lo que dichas minutas no fueron consideradas en la tabla.

Tabla 7 Contenido de los documentos de las reuniones de trabajo enviados por las COPACO, distribuidos por demarcación territorial

Demarcación territorial	Minutas	Temas tratados en la reunión (número de menciones)
Álvaro Obregón	229	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (223) Trabajos sobre presupuesto participativo (1) Actividades de las coordinaciones de trabajo (1) Gestiones con autoridades (1) Presentación de informes (4) Avisos al interior (1)
Azcapotzalco	104	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (101) Gestiones con autoridades (1) Presentación de informes (1) Avisos al interior (1)
Benito Juárez	54	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (54)
Coyoacán	101	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (101)
Cuajimalpa de Morelos	35	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (35)
Cauhtémoc	63	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (63)
Gustavo A. Madero	234	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (227) Actividades de las coordinaciones de trabajo (1) Gestiones con autoridades (1) Presentación de informes (5) Avisos al interior (1)
Iztacalco	51	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (51)
Iztapalapa	218	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (218)
La Magdalena Contreras	47	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (47) Conflictos al interior (10)
Miguel Hidalgo	90	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (88) Trabajos sobre presupuesto participativo (5) Actividades de las coordinaciones de trabajo (1) Gestiones con autoridades (3) Trabajos con los comités de ejecución y vigilancia (3) Elaboración del plan de trabajo (1) Conflictos al interior (1) Avisos al interior (1)
Milpa Alta	1	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (1)

Tabla 7 Contenido de los documentos de las reuniones de trabajo enviados por las COPACO, distribuidos por demarcación territorial

Demarcación territorial	Minutas	Temas tratados en la reunión (número de menciones)
Tláhuac	48	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (48)
Tlalpan	159	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (155) Trabajos sobre presupuesto participativo (2) Actividades de las coordinaciones de trabajo (2) Gestiones con autoridades (2) Elaboración del plan de trabajo (3) Presentación de informes (4)
Venustiano Carranza	68	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (68)
Xochimilco	65	Insaculación de persona representante ante la coordinadora (65)

Fuente: SISECOAAC con corte al 27 de junio de 2025

Por otra parte, en la siguiente tabla se presenta el registro de convocatorias y actas publicadas relacionadas con el desarrollo de Asambleas Ciudadanas, emitidas por las COPACO.

Tabla 8. Documentos de las Asambleas Ciudadanas convocadas por las COPACO

	Convocatorias	Actas
Canceladas y no realizadas	0	0
Realizadas	15	9
Total	15	9

Fuente: SISECOAAC con corte al 27 de junio de 2025

En la siguiente tabla se muestra la distribución de la documentación derivada de las Asambleas Ciudadanas por demarcación territorial, originadas por las COPACO e indicando el tipo de asamblea:

Tabla 9. Asambleas ciudadanas convocadas por las COPACO distribuidas por demarcación territorial

Demarcación territorial	Actas	Tipo de Asambleas Ciudadanas
Álvaro Obregón	0	
Azcapotzalco	1	Evaluación y rendición de cuentas (1)
Benito Juárez	0	
Coyoacán	1	Evaluación y rendición de cuentas (1)
Cuajimalpa de Morelos	0	
Cuauhtémoc	2	Temas diversos (2)
Gustavo A. Madero	0	
Iztacalco	0	
Iztapalapa	1	Temas diversos (1)

Demarcación territorial	Actas	Tipo de Asambleas Ciudadanas
La Magdalena Contreras	0	
Miguel Hidalgo	2	Temas diversos (2)
Milpa Alta	1	Temas diversos (1)
tláhuac	0	
Tlalpan	1	Temas diversos (1)
Venustiano Carranza	0	
Xochimilco	0	

Fuente: SISECOAAC con corte al 27 de junio de 2025

Como se puede observar, las Asambleas Ciudadanas en las que se atienden temas que no están relacionados directamente con presupuesto participativo fueron 7 de las 15 realizadas y documentadas con acta, lo cual representa **77.78%** de las asambleas reportadas por las COPACO en este trimestre.

2.2.2 Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las COPACO y los resultados obtenidos en el periodo evaluado

El 30 de junio de 2025, con el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos se remitió comunicado a las personas integrantes de las COPACO que otorgaron cuenta de correo para recibir información del IECM, el cual consideró el siguiente contenido:

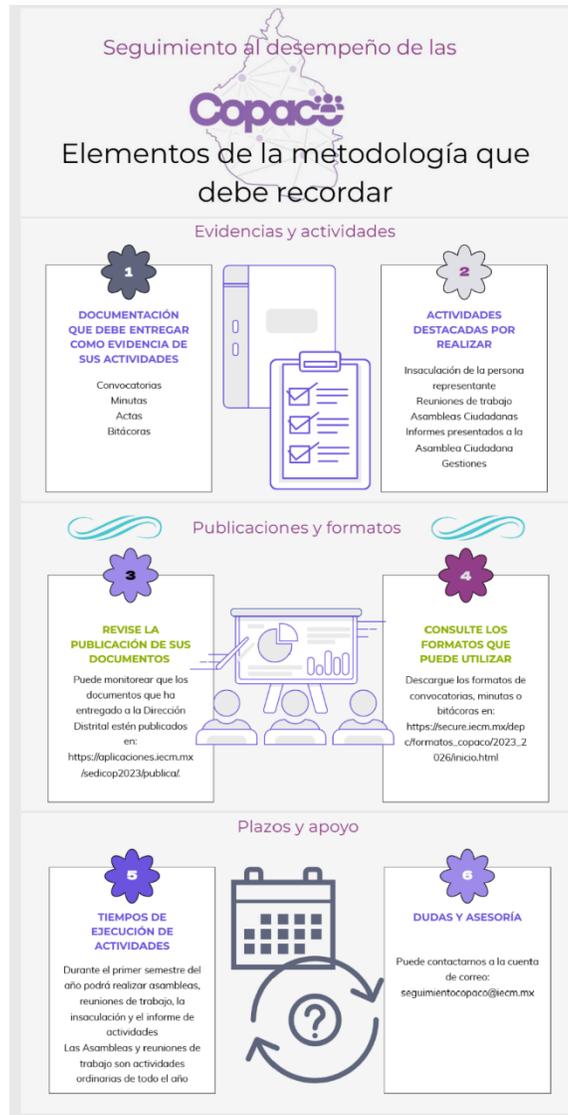
***Personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria
Presentes.***

Estimada persona integrante:

Como parte de la difusión institucional sobre la metodología para el seguimiento al desempeño de las COPACO, remitimos este comunicado con los elementos principales de la metodología.

Recuerde que el desempeño se mide con las evidencias de sus actividades y es acumulativo.

Aún es tiempo para reportar sus actividades a la dirección distrital que le corresponda.



Al respecto, el comunicado tuvo la finalidad de enterar a las personas integrantes sobre las evidencias que deben entregar a las direcciones distritales y considerarlas en el seguimiento al desempeño.

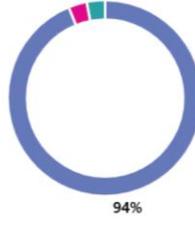
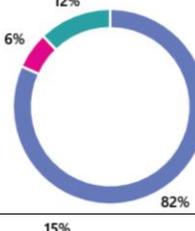
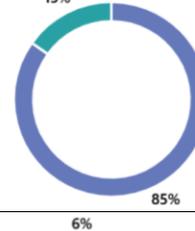
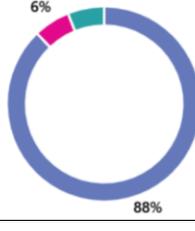
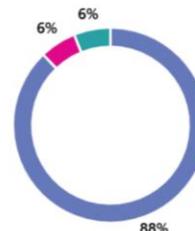
2.2.3 Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre el funcionamiento del SEDICOP

El 18 de junio de 2025 mediante comunicado de la DAOD, se envió invitación a las 33 direcciones distritales para participar en el ejercicio de retroalimentación sobre el funcionamiento del SEDICOP, utilizando la aplicación *Microsoft Forms*.

Dicha actividad fue programada del 18 al 30 de junio de 2025 y, con corte al 27 de junio de 2025, respondieron el cuestionario 33 personas funcionarias con los resultados siguientes:

<p>¿Considera que la distribución para la consulta de datos en el directorio de las personas integrantes es funcional para el seguimiento que ofrece la dirección distrital?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 29 ● No 4 ● No utilizo este módulo 0 	
<p>¿La restricción en los reportes del directorio ha funcionado para tener un mejor control de los datos de contacto de las personas integrantes?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 19 ● No 11 ● No utilizo este módulo 3 	
<p>¿La actualización de datos de contacto de las personas integrantes se aplica en el sistema?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 20 ● No 8 ● No utilizo este módulo 5 	
<p>¿Considera que el registro de impugnaciones es útil para ofrecer información oportuna a la ciudadanía sobre el funcionamiento de las COPACO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 30 ● No 1 ● No utilizo este módulo 2 	
<p>El seguimiento al calendario, ¿ofrece todas las opciones para atender las necesidades operativas de la dirección distrital en este tema?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 29 ● No 0 ● No utilizo este módulo 4 	
<p>El proceso de instalación en el sistema ¿es adecuado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 30 ● No 0 ● No utilizo este módulo 3 	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

<p>El módulo para registrar la toma de protesta de las personas integrantes, ¿cuenta con la secuencia adecuada para definir de forma correcta este proceso?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 29 ● No 1 ● No utilizo este módulo 3 	
<p>Durante los procesos de insaculación, ¿el proceso para distinguir a la persona integrante insaculada en el sistema fue fácil de atender?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 31 ● No 1 ● No utilizo este módulo 1 	
<p>El trámite de bajas en la integración de las COPACO, ¿es adecuado de acuerdo con el proceso ejecutado en la dirección distrital?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 24 ● No 4 ● No utilizo este módulo 5 	
<p>La información que muestra el módulo de consulta sobre las bajas, ¿contiene los detalles suficientes para dar un buen seguimiento a esta actividad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 27 ● No 2 ● No utilizo este módulo 4 	
<p>El trámite de bajas en la integración de las COPACO, ¿es adecuado de acuerdo con el proceso ejecutado en la dirección distrital?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 28 ● No 0 ● No utilizo este módulo 5 	
<p>El proceso para la emisión de constancias, ¿es adecuado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 29 ● No 2 ● No utilizo este módulo 2 	
<p>El proceso para registrar y publicar convocatorias de reuniones de trabajo de las COPACO, ¿es adecuado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 29 ● No 2 ● No utilizo este módulo 2 	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

<p>El proceso para registrar y publicar minutas de reuniones de trabajo de las COPACO, ¿es adecuado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 29 ● No 2 ● No utilizo este módulo 2 	
<p>El proceso para registrar y publicar bitácoras de gestiones de las COPACO, ¿es adecuado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 20 ● No 0 ● No utilizo este módulo 13 	
<p>El módulo para agregar las fotografías de las personas integrantes, ¿es apropiado para el trámite?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 31 ● No 0 ● No utilizo este módulo 2 	
<p>El proceso para validar fotografías y remitir la tarjeta digital de las COPACO, ¿es adecuado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sí 30 ● No 0 ● No utilizo este módulo 3 	
<p>En una escala del 1 al 10, donde 1 es muy malo y 10 es excelente, ¿cuál sería su calificación sobre el funcionamiento del SEDICOP?</p>	<p style="text-align: center;">8.79 Clasificación promedio</p>	

3 OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Segundo Informe Trimestral de 2025

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad Institucional						
Conocimiento sobre cómo las Copaco se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido						
Acción Organizar y realizar grupos focales con algunas COPACO de acuerdo con su nivel de desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación	Documento	1	1	100%	33.33%	
Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación	Documento	3	3	100%	50%	
Actividad Institucional						
Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado						
Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la Metodología de evaluación del desempeño	Documento	3	3	100%	50%	
Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las Copaco y los resultados obtenidos en el periodo evaluado	Documento	1	1	100%	50%	
Realizar un ejercicio e retroalimentación con las direcciones distritales sobre el funcionamiento del SEDICOP	Documento	1	1	100%	100%	

4 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Conocimiento sobre cómo las Copaco se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido	Elaborar y aplicar un instrumento dirigido a las Copaco para conocer las actividades que realizan al interior del órgano para organizar su funcionamiento	2	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre.
	Organizar y realizar grupos focales con algunas Copaco de acuerdo con su nivel desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación	2	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre
	Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación	6	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre
Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado	Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la Metodología de evaluación del desempeño	6	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre
	Revisar el comportamiento de los indicadores establecidos en la Metodología de evaluación del desempeño	1	Se realizará durante el tercer trimestre.
	Elaborar el segundo informe sobre el desempeño de las Copaco establecido en el artículo 77, fracción XV del Código.	1	Se realizará durante el tercer trimestre.
	Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las Copaco y los resultados obtenidos en el periodo evaluado	2	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre
	Elaborar un requerimiento para mejorar el funcionamiento del SEDICOP	1	Se realizará durante el cuarto trimestre.